

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2025-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	PARTIDA	21
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	CAPITULO	11

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°21.302, crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y modifica normas legales que indica.

Misión Institucional

Somos la institución del Estado dedicada a proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados. Nos comprometemos a garantizar su interés superior y fomentar su participación y la de sus familias en la restitución de sus derechos a través de prestaciones especializadas para crear un entorno seguro y de apoyo que promueva su desarrollo integral, la igualdad de género y el ejercicio pleno de sus derechos. Centramos nuestro trabajo en prevenir, atender y superar situaciones de desprotección, promoviendo su bienestar y el de sus familias.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
5	Estratégico	Modernizar la gestión digital para retomar el rol de planificación y articulación estratégica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia
6	Estratégico	Abordar la situación crítica de los niños, niñas y adolescentes (NNA) bajo protección especializada.
7	Estratégico	Implementar el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Adoptar un enfoque integral para proteger y restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, a través de un modelo de atención especializado, oportuno y personalizado que promueva su participación efectiva e igualdad de género en todos los procesos y decisiones, para así potenciar su bienestar individual y social.	Si	No	6
2	Estratégico	Establecer e implementar procesos que permitan incorporar aspectos de calidad para los programas especializados, asegurando que cumplan con los más altos estándares en las dimensiones de efectividad, eficiencia, oportunidad y satisfacción, aportando de esta manera a que los niños, niñas y adolescentes reciban una atención, que mejore su bienestar general, y contribuya a la protección y restitución efectiva de sus derechos.	Si	No	6
3	Estratégico	Desarrollar un mecanismo de seguimiento del proceso reparatorio y de restitución de derechos	Si	No	7

		de los niños, niñas y adolescentes participantes de los programas del Servicio, con el objetivo de identificar y verificar permanentemente su desarrollo integral, resguardando que las prestaciones sean oportunas, pertinentes, con perspectiva de género y derechos humanos. Este mecanismo debe incluir la visualización de la complementariedad y priorización en las intervenciones especialmente en las áreas de salud y educación.			
4	Gestión Institucional	Implementar un sistema de gestión del conocimiento, que permita desarrollar un modelo permanente de planificación de la oferta con perspectiva de género que garantice la accesibilidad, cobertura y oportunidad de protección especializada, además de utilizar el conocimiento generado por la institución en materia de protección de derechos de niños, niñas, adolescentes.	Si	No	5
5	Gestión Institucional	Perfeccionar el modelo de desarrollo profesional y personal de funcionarias y funcionarios, su motivación y adhesión hacia el Servicio, impulsando la especialización de sus funciones	Si	No	6
6	Gestión Institucional	Establecer un modelo de gestión de colaboradores, basado en la planificación de la oferta y en un modelo de incentivos que asegure la calidad y oportunidad de las intervenciones.	No	No	6

Bienes / Servicios Finales

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Diagnóstico clínico especializado y seguimiento de casos, y pericias	1, 2, 3
2	Intervenciones ambulatorias de reparación	1, 2
3	Fortalecimiento y vinculación	1, 2, 3
4	Cuidado alternativo	1, 2
5	Adopción	1, 2, 3